



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA III - N° 57

ANEXO XII

LEY XVII – N.º 125

ARTÍCULO 1.- Institúyese el Día Provincial de sensibilización sobre el síndrome de Asperger, que se conmemora el día 18 de febrero de cada año, en consonancia con lo establecido en la Ley Nacional N.º 27.517.